



CEIP CARLOS V
CIF: Q2868477G
Código de centro:28010461



VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA
DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

AYUDAS PARA ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

CURSO 2023/24

Los alumn@s del centro que tengan diagnosticadas necesidades específicas de Apoyo educativo podrán beneficiarse de estas ayudas.

La convocatoria, instrucciones y enlace a la solicitud la podrán encontrar en:

<https://www.becaseducacion.gob.es/becas-y-ayudas/ayudas-apoyo-educativo/tipos-de-becas.html>

<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/05/050140/ficha/050140-2023.html>

Podrá pedirse desde el 8 de mayo hasta el 20 de septiembre de 2023, pero no lo dejes para el último día, porque tienes que imprimir el PDF y presentarlo en el colegio antes de esa fecha.

Para ser atendido es necesario concertar cita previa en el siguiente enlace:

<https://ceipcarlosvmadrid.org/cita-previa/>

Las ayudas que se suelen pedir en este centro, siempre que se haga uso del servicio o esté justificada la reeducación:

COMEDOR ESCOLAR

Si acreditas que comes en el centro: **Hasta 574 €**

LIBROS Y MATERIAL DIDÁCTICO

Según los estudios que vayas a cursar existe una cantidad fija : **105 €**

Subsidio de cuantía fija para gastos adicionales de carácter general: 400 euros.(condicionado)

REEDUCACIÓN PEDAGÓGICA

Si justificas que la necesitas y que no la puedes recibir en tu centro educativo: **Hasta 913 €**

REEDUCACIÓN DE LENGUAJE

Si justificas que la necesitas y que no la puedes recibir en tu centro educativo: **Hasta 913 €**

Atentamente.

Equipo Directivo.